

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

Dado que los objetivos y contenidos de la materia de música son los mismos para el primer ciclo de ESO y la mayoría de ellos se imparten en varios cursos, nuestra programación didáctica no sufre grandes cambios. Aun así, el departamento de música, tras la revisión de los mismos, concluye que durante el curso 2019/2020, no se impartirán los siguientes objetivos en cada uno de los cursos:

1º de ESO

- Todos los objetivos propuestos serán trabajados. Aunque algunos de forma muy diferente, ya que uno de los principales trabajos del curso, la preparación del concierto CoralSón, no ha podido llegar a su culmen.

2º de ESO

- Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales «palos», baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.

3º de ESO

- Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.

Con respecto a los contenidos, en los tres cursos se seguirá trabajando los tres bloques indicados en la ley de la misma forma que estaba previsto en la programación didáctica:

- Interpretación y creación
- Escucha
- Contextos musicales y culturales
- Música y tecnologías

Obviamente, algunos de ellos no serán trabajados de la misma forma que se hubiesen trabajado en clase ya que se le ha dado a los mismos un enfoque más competencial, lo que a criterio del departamento ha sido un aspecto positivo en mitad de todo este caos.